

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección Demandante : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 20-07-2017 10:47:26

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2774-53-L117

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-449-SE17

SEÑOR (ES) : MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA

A Sr (a) : GUILLERMO HERNAN GODOY FERNANDEZ

DIRECCIÓN : ISABEL RIQUELME Chillán Región del Biobío
1052

FONO : 56-42-2216969

RUT : 79.983.790-0

FAX : 56-42-2212044

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-53-L117

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41103715	Accesorios o suministros para baños de laboratorio	1 Unidad	materiales para reparacion y mantencion del establecimiento y baño, segun bases administrativas.	materiales para reparacion y mantencion del establecimiento y baño, segun bases administrativas.	418.704,00	0,00	0,00	418.704

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	418.704
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	418.704
19% IVA	\$	79.554
Total	\$	498.258

Fuente Financiamiento: FONDOS MANTENCION

Observaciones:

materiales para reparacion y mantencion de escuela DESDE 2774-53-L117, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>